

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.447

Martes 10 de Enero de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2249567

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 2 EXENTA, DE FECHA 3 DE ENERO DE 2023

Por resolución exenta N° 2, del 03.01.2023, del Gobierno Regional de La Araucanía, 1.- Que, mediante Ingresos E-13534, E-13536 y E-13538 de fecha 20.12.2022 del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sobre solicitud de suspensión Total Momentánea, en varias calles de la ciudad de Pucón, para los días 5, 6 y 8 de enero de 2023, esto en el marco de la actividad "Carozzi Kids Challenge y Subaru Ironman 70.3 Pucón". 2.- La resolución exenta N° 414 de fecha 12.12.22 de la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, que autoriza la realización de la actividad en vía pública. 3.- El oficio N° 33930/2022 de fecha 28.12.2022, de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Araucanía, que remite informe técnico respecto las vías solicitadas, al Gobierno Regional de La Araucanía. 4.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del artículo 113 del DFL N° 1, de 2007, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Justicia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito, para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo. Prohíbese, para los días 5, 6 y 8 de enero de 2023, la circulación de todo tipo de vehículos motorizados y, de acuerdo a lo establecido por el Jefe de Defensa Nacional de La Araucanía, y los antecedentes revisados por este Gobierno Regional, Autorízase el corte Total Momentáneo, del circuito comprendido en varias calles del centro de Pucón, Sector Península de Pucón y Ruta CH-199 hacia el sector cruce Carén, quedando la estructura de la competición de la siguiente manera: Día 5 de enero de 2023, en horario de 05:00 a 15:00 hrs., Circuito 1, comprendido por las calles: Ramón Quezada, Miguel Ansorena y Clemente Holzapfel, Circuito 2, comprendido por las calles: Lincoyán, Gral. Urrutia, Colo-Colo y Clemente Holzapfel; Día 6 de enero de 2023 en horario de 05:00 a 15:00 hrs, Circuito 1, comprendido por las calles: General Urrutia, Colo-Colo, Lincoyán, Clemente Holzapfel y Miguel Ansorena; 8 de enero de 2023, en horario de 05:00 a 18:00 hrs., Circuito 1, comprendido por las calles: Ansorena, Clemente Holzapfel y Colo-Colo; Circuito 2, comprendido por las calles: Colo-Colo - Av. Bernardo O'Higgins - Camino Internacional (CH-199) hacia Curarrehue hasta cruce Carén y Circuito 3, comprendido por las calles: Colo-Colo - Av. Bernardo O'Higgins - Caupolicán (hacia La Península) esto en las comunas de Pucón y Curarrehue; en el marco de la realización de la actividad "Carozzi Kids Challenge y Subaru Ironman 70.3 Pucón".

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.- Por orden del Sr. Gobernador Regional, Ítalo Flores Toro, Jefe División Infraestructura y Transporte, Gobierno Regional de La Araucanía.